

3.1. Hernán Cortés

<u>Cartas de Relación</u>	<ul style="list-style-type: none">• dirigidas al emperador Carlos V• relatan los episodios de la conquista de la Nueva España y su organización colonial
Carta de Veracruz	<ul style="list-style-type: none">• sucesos desde su salida hasta la fundación de Veracruz.• relata las dos expediciones anteriores a la suya
2ª Carta	<ul style="list-style-type: none">• marcha por el interior• entrada en Tenochtitlan• matanza de Cholula• sucesos de la Noche Triste
3ª Carta	<ul style="list-style-type: none">• asedio a Tenochtitlán
4ª Carta	<ul style="list-style-type: none">• apogeo del poder político de Cortés en la Nueva España
5ª Carta	<ul style="list-style-type: none">• desastrosa expedición a la actual Honduras• pliego de descargos contra su destitución

La diferencia esencial entre la expedición emprendida por Cortés con el objetivo concreto de conquistar las tierras ignotas, bautizadas luego como la Nueva España, y las expediciones que precedieron a la suya, la de Hernández de Córdova y la de Grijalva, puede sintetizarse en esta disyuntiva: rescatar o poblar.

Rescatar es el simple acto de comerciar, intercambiar baratijas por oro y cabotear con precaución por la costa del Golfo de México, tal y como lo habían hecho sus antecesores, por mandato expreso de Diego Velázquez. El propósito de Cortés es mucho más ambicioso; según sus propias palabras, su intención es «calar hondo en la tierra y saber su secreto»; desobedecer las instrucciones de rescatar -definidas expresamente en las capitulaciones firmadas con Velázquez-, trocar el objetivo de la expedición y, como afirman sus enemigos, «alzarse con el Armada» para empezar a poblar.

MARGO GLANTZ, "Ciudad y escritura: la ciudad de México en las *Cartas de Relación* de H. C" en *Borriones y borradores. Ensayos sobre literatura colonial*, México, UNAM/El equilibrista, 1992, pp. 45-59.

Disponible en:

<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?portal=0&Ref=18947>

Más información sobre las culturas precolombinas y la conquista de México en:

<http://www.cervantesvirtual.com/portal/fdm/pcuartonivel.jsp?nomportal=fdm&conten=presentacion>

Fragmento de la *Primera Carta de Relación*

...Después de se haber despedido de nosotros el dicho cacique y vuelto a su casa en mucha conformidad, como en esta armada venimos personas nobles, caballeros hijosdalgo celosos del servicio de Nuestro Señor y de Vuestras Reales Altezas y deseosos de ensalzar su corona real, de acrecentar sus señoríos y de aumentar sus rentas, nos juntamos y platicamos con el dicho capitán Fernando Cortés, diciendo que esta tierra era buena y que según la muestra de oro que aquel cacique había traído se creía que debía de ser muy rica, y que según las muestras que el dicho cacique había dado era de creer que él y todos sus indios nos tenían muy buena voluntad; por tanto, que nos parecía que no convenía al servicio de Vuestras Majestades que en tal tierra se hiciese lo que Diego Velázquez había mandado hacer al dicho capitán Fernando Cortés, que era rescatar todo el oro que pudiese, y rescatado, volverse con todo ello a la isla Fernandina para gozar solamente dello el dicho Diego Velázquez y el dicho capitán; y que lo mejor que a todos nos parecía era que en nombre de Vuestras Reales Altezas se poblase y fundase allí un pueblo en que hobiese justicia para que en esta tierra tuviesen señorío como en sus reinos y señoríos lo tienen; porque siendo esta tierra poblada de españoles, demás de acrecentar los reinos y señoríos de Vuestras Majestades y sus rentas, nos podrían hacer mercedes a nosotros y a los pobladores que de más allá veniesen adelante. Y acordado esto, nos juntamos todos en concordés de un ánimo y voluntad y fecimos un requerimiento al dicho capitán en el cual dijimos que, pues él vía cuánto al servicio de Dios Nuestro Señor y al de Vuestras Majestades convenía que esta tierra estuviese poblada, dándole las cabsas de que arriba a Vuestras Altezas se ha hecho relación, que le requerimos que luego cesase de hacer rescates de la manera que los venía a hacer, porque sería destruir la ti[e]rra en mucha manera y Vuestras Majestades serían en ello muy deservidos; y que ansimismo le pedimos y requerimos que luego nombrase para aquella villa que se había por nosotros de hacer y fundar alcaldes y regidores en nombre de Vuestras Reales Altezas, con ciertas protestaciones en forma que contra él protestamos si así no lo hiciese. Y hecho este requerimiento al dicho capitán, dijo que con su respuesta el día siguiente nos respondería. Y viendo pues el dicho capitán cómo convenía al servicio de Vuestras Reales Altezas lo que le pedíamos, luego otro día nos respondió diciendo que su voluntad estaba más inclinada a[ll] servicio de Vuestras Majestades que a otra cosa alguna; y que no mirando al interese que a él se le seguiera si procediera en el rescate que traía presupuesto de hacer ni a los grandes gastos que de su hacienda había hecho en aquella armada juntamente con el dicho Diego Velázquez, antes posponiéndolo todo, le placía y era contento de hacer lo que por nosotros le era pedido pues que tanto convenía al servicio de Vuestras Reales Altezas, y luego comenzó con gran diligencia a poblar y a fundar una villa, a la cual puso por nombre la Rica Villa de la Vera Cruz. Y nombrónos a los que la presente carta escribimos por alcaldes y regidores de la dicha villa, y en nombre de Vuestras Reales Altezas rescibió de nosotros el juramento y solemnidad que en tal caso se acostumbra y suele hacer. Después de lo cual, otro día siguiente entramos en nuestro cabildo y ayuntamiento. Y estando así juntos, inviamos a llamar al dicho capitán Fernando Cortés y le pedimos en nombre de Vuestras Reales Altezas que nos mostrase los poderes e instituciones que el dicho Diego Velázquez le había dado para venir a estas partes, el cual envió luego por ellos y nos los mostró. Y vistos y leídos por nosotros, bien examinados según lo que podimos mejor entender, hallamos a nuestro parecer por los dichos poderes e instrucciones no tenía más poder el dicho capitán Fernando Cortés, y que por haber ya espirado no podía usar de justicia ni de capitán de allí adelante. Pareciéndonos pues, Muy Exelentísimos Príncipes, que para la pacificación y concordia dentre nosotros y para nos gobernar bien convenía poner una persona para su real servicio que estuviese en nombre de Vuestras Majestades en la dicha villa y en estas partes por justicia mayor y capitán y cabeza a quien todos acatásemos hasta hacer relación dello a vuestras Reales Altezas, para que en ello proveyese[n] lo que más servidos fuesen. Y visto que a ninguna persona se podría dar mejor el dicho cargo que al dicho Fernando Cortés, porque demás de ser persona tal cual para ello conviene tiene muy gran celo y deseo del servicio de Vuestras Majestades, y ansimismo por la esperiencia que destas partes e islas tiene de cabsa de los oficios reales y cargos que en ellas de Vuestras Reales Altezas ha tenido, de los cuales ha siempre dado buena cuenta, y por haber gastado todo cuanto tenía por venir como vino con esta armada en servicio de Vuestras Majestades, y por haber tenido en poco, como hemos hecho relación, todo lo que podía ganar e interese que se le podía seguir si rescatara como tenía concertado, le proveímos en nombre de Vuestras Reales Altezas de justicia y alcalde mayor, del cual rescibimos el juramento que en tal caso se requiere. Y hecho como convenía al servicio de Vuestras Majestades, lo rescibimos en su real nombre en nuestro ayuntamiento y cabildo por justicia mayor y capitán de Vuestras Reales [Altezas], y así está y estará hasta tanto que Vuestras Majestades provea[n] lo que más a su servicio convenga. Hemos querido hacer de todo esto relación a Vuestras Reales Altezas porque sepan lo que acá se ha hecho y el estado y manera en [que] quedamos.

(...)

Con estos nuestros procuradores que a Vuestras Reales Altezas enviamos, entre otras cosas que en nuestra instrucción lleva[n] es una: que de nuestra parte supliquen a Vuestras Majestades que en ninguna manera

* 8/11/10 12:43

Comentario [1]: Después de la toma de Potonchan, Cortés se dirigió a la costa y acampó en la playa. En ese lugar Cortés recibió la primera embajada de Moctezuma Xocoyotzin, gobernante del señorío de Tenochtitlan.

* 8/11/10 12:41

Comentario [2]: En realidad Las instrucciones de Cortés excedían el mero rescate ya que debía indagar exhaustivamente sobre las tierras y gentes que descubriera, si bien no se mencionaba explícitamente la posibilidad de poblar en ellas. La posibilidad de volver se presenta como una opción egoísta.

* 8/11/10 12:41

Comentario [3]: Figura: vasallo

* 8/11/10 12:41

Comentario [4]: Lo presenta como un acto desinteresado y servicial

* 8/11/10 12:41

Comentario [5]: Gómara: "porque el viernes de la cruz habían entrado en esta villa". Bernal se refiere a la riqueza de la tierra.

* 8/11/10 12:41

Comentario [6]: Se presenta como fiel vasallo que no tiene más remedio que aceptar su nombramiento pero en Gómara y Bernal detallan la enorme oposición que produjo esta elección.

* 8/11/10 12:41

Comentario [7]: De nuevo se enfatiza el supuesto papel marginal de Cortés en su decisión de romper con Velázquez.

* 8/11/10 12:41

Comentario [8]: La instauración de estos órganos político-administrativos permitían comunicarse directamente con la corona a través del gobierno municipal de la ciudad.

den ni hagan merced en estas partes a Diego Velázquez, teniente de almirante en la isla Fernandina, de adelantamiento ni gobernación perpetua ni de otra manera ni de cargos de justicia, y si alguna se tuviere hecha la manden revocar, porque no conviene al servicio de su corona real que el dicho Diego Velázquez ni otra persona alguna tengan señorío ni merced otra alguna perpetua ni de otra manera, salvo por cuanto fue[re] la voluntad de Vuestras Majestades en esta tierra de Vuestras Reales Altezas, por ser como es a lo que agora alcanzamos y a lo que se espera muy rica. Y aun allende de no convenir al servicio de Vuestras Majestades que el dicho Diego Velázquez sea proveído de oficio alguno, esperamos, si lo fuese, que los vasallos de Vuestras Reales Altezas que en esta tierra hemos empezado a poblar y vevimos seríamos muy mal tratados por él. Porque cre[er]mos que lo que agora se ha hecho en servicio de Vuestras Majestades en les inviar este servicio de oro y plata y joyas que les inviamos que en esta tierra hemos podido haber no era su voluntad que así se hiciera, segúnd ha parescido claramente por cuatro criados suyos que acá pasaron, los cuales desque vieron la voluntad que teníamos de lo inviar todo como lo enviamos a Vuestras Reales Altezas, publicaron y dijieron que fuera mejor enviarlo a Diego Velázquez y otras cosas que hablaron perturbando que no se llevase a Vuestras Majestades, por lo cual los mandamos prender y quedan presos para se hacer dellos justicia. Y después de hecha, se hará relación a Vuestras Majestades de lo que en ello hiciéremos. Y porque lo que hemos visto que el dicho Diego Velázquez ha hecho y por la esperiencia que dello tenemos, tenemos temor que si con cargo a esta tierra veniese nos tratara mal, como lo ha hecho en la isla Fernandina al tiempo que ha tenido cargo de la gobernación, no haciendo justicia a nadie más de por su voluntad y contra quien a él se antojaba por enojo y pasión, y no por justicia ni razón. Y desta manera ha destruido a muchos buenos trayéndolos a mucha probeza, no les queriendo dar indios con que puedan vevir, tomándose los todos para sí y tomando él todo el oro que han cogido sin les dar parte dello, teniendo como tiene parte compañías desaforadas con todos los más muy a su propósito y provecho. Y como sea gobernador y repartidor, con pensamiento y miedo que los ha de destruir no osan hacer más de lo que él quiere. Y desto no tienen Vuestras Majestades noticias ni geles ha hecho jamás relación dello porque los procuradores que a su corte han ido de la dicha isla son fechos por su mano y sus criados, y tiénelos bien contentos dándoles indios a su voluntad. Y los procuradores que van a [él] de las villas para negociar lo que toca a las comunidades cúmples hacer lo que él quiere porque les da indios a su contento, y cua[n]do los tales procuradores vuelven a sus villas y les mandan cuenta de lo que han hecho dicen y responden que no invien personas pobres, porque por un cacique que Diego Velázquez les da hacen todo lo que él quiere. Y porque los regidores y alcaldes que tienen indios no se los quite el dicho Diego Velázquez no osan hablar ni reprender a los procuradores que han hecho lo que no debían, complaciendo a Diego Velázquez. Y para esto y para otras cosas tiene él muy buenas [maneras], por donde Vuestras Reales Altezas pueden ver que todas las relaciones que la isla Fernandina por Diego Velázquez hace y las mercedes que para él piden son por los indios que da a los procuradores, y no porque las comunidades son dello contentas ni tal cosa desean, antes querrían que los tales procuradores fuesen castigados. Y siendo a todos los vecinos y moradores desta villa de la Vera Cruz notorio lo susodicho, se juntaron con el procurador deste concejo y nos pidieron y requirieron por su requerimiento firmado de sus nombres que en nombre de todos suplicásemos a Vuestras Majestades que no proveyesen de los dichos cargos ni de alguno dellos al dicho Diego Velázquez, antes le mandasen tomar residencia y le quitasen el cargo que en la isla Fernandina tiene, pues que lo susodicho, tomándole residencia, se sabría ser verdad y muy notorio. Por lo cual a Vuestras Majestades suplicamos manden dar un pe[s]quisidor para que haga la pesquisa de todo esto de que hemos hecho relación a Vuestras Altezas, así para la isla de Cuba como para otras partes, porque le entendemos probar cosas por donde Vuestras Majestades vean si es justicia ni conciencia que él tenga cargos reales en estas partes ni en las otras donde al presente reside. Hánnos ansimismo pedido el procurador y vecinos y moradores desta villa en el dicho pedimento que en su nombre supliquemos a Vuestras Majestades que provean y manden dar su cédula y provisión real para Fernando Cortés, capitán y justicia mayor de Vuestras Reales Altezas, para que él nos tenga en justicia y gobernación hasta tanto que esta tierra esté conquistada y pacífica y por el tiempo que más a Vuestras Majestades paresciere y fuere[n] servidos, por conoscer ser tal persona que conviene para ello, el cual pedimento y requerimiento enviamos con estos nuestros procuradores a Vuestras Majestades, y humillmente suplicamos a Vuestras Reales Altezas que así en esto como en todas las otras mercedes [que] en nombre deste concejo y villa les fueron suplicadas por parte de los dichos procuradores nos las hagan y manden conceder, y que nos tengan por sus muy leales vasallos como lo hemos sido y seremos siempre.

* 8/11/10 12:41

Comentario [9]: Velásquez había obtenido el título exclusivo de adelantado con derecho exclusivo a descubrir y poblar este territorio. La Carta no lo menciona pero Bernal da cuenta de ello.

* 8/11/10 12:41

Comentario [10]: El incidente hace referencia a un tesoro obtenido como regalo –no como rescate- y a la oposición contra Cortés, que hizo prender a los velazquistas y que se presentan como una minoría insignificante.

* 8/11/10 12:41

Comentario [11]: Referencia al cargo de repartidor o encomendero que a menudo se ejercía como esclavitud encubierta.

* 8/11/10 12:41

Comentario [12]: Referencia al “juicio de residencia” que la corona podía emprender contra cargos públicos y al que Cortés mismo se vio sometido más adelante.

"La ficcionalización de América que se daba dentro del discurso narrativo colombino se apoyaba en dos procesos muy simples. El primero era el de la transformación de los elementos de la nueva realidad por identificación con los términos de un modelo imaginario de las tierras. El segundo consistía en reducir la nueva realidad a los elementos asimilables como mercancías dentro del contexto mercantilista de la Europa de fines del siglo XV. El discurso narrativo de las *Cartas de Relación* de Cortés, por otra parte, apela, simultáneamente, a un modelo ideológico medieval y a una filosofía renacentista para crear una representación ficcional de conquista, conquistador y estado, que se convertirán en los modelos del desarrollo posterior de la conquista de Nuevo Mundo. La ficcionalización cortesina no se concreta en la mitificación de la realidad americana sino en la del conquistador, su acción y su proyecto. La transformación de la realidad de la conquista no se apoya aquí en el voluntarismo irracional que articulaba las identificaciones y reducciones de Colón, sino en una instrumentación de la razón que, trastocando silogismos e identificando premisas y conclusiones, convierte la palabra en arma privilegiada, en un proyecto de adquisición de poder, gloria y fama. El modo característico de la ficcionalización cortesina es la razón. Su resultado es la creación de unos modelos que expresan, a través de los elementos que los constituyen como ficción, el más impecable racionalismo y el profundo conocimiento que tenía su lúcido creador de aquella realidad histórica que se proponía alcanzar, seducir y dominar". (...)

"Mientras la ficcionalización colombina culminaba en la creación de un modelo falso de percepción y representación de la realidad americana, que aparecía situada entre el botín y el mito, la percepción de esa realidad que se expresa en las *Cartas* de Cortés es fundamentalmente analítica y objetiva. La percepción profundamente racional de Cortés anota, analiza y clasifica con la mayor exactitud todos los rasgos fundamentales de la tierra firme que explora y conquista. Cualquier elemento fantástico o mitológico que indique la subordinación de tal representación de la realidad americana a modelos literarios previos está ausente del discurso narrativo de sus *Cartas*".

BEATRIZ PASTOR, *El jardín y el peregrino. Ensayos sobre el pensamiento utópico latinoamericano*, 1492 - 1695. Amsterdam Atlanta: Editions Rodopi B.V., 1996.

TEXTO DE APOYO nº 1: TODOROV, T., *La conquista de América. El problema del otro*, [primera edición en francés, 1982], Buenos Aires, SXXI, 2003.

Disponible en:

www.plataforma.uchile.cl/fg/semestre2/_2002/art.../lacon.doc

- 1- ¿Cómo justifica Todorov no hacer uso de las fuentes indígenas al tratar la conquista de México?
- 2- ¿A qué se refiere el autor cuando plantea que “los problemas que aquí se presentan remiten más a un conocimiento de lo verosímil que de lo verdadero”? Relaciona la siguiente afirmación con otros caso:
“La recepción de los enunciados es más reveladora, para la historia de las ideologías, que su producción, y cuando un autor se equivoca o miente, su texto no es menos significativo que cuando dice la verdad; lo importante es que la recepción del texto sea posible para los contemporáneos, o que así lo haya creído su productor. Desde este punto de vista, el concepto de “falso” no es pertinente”.
- 3- ¿Qué impresión te queda de la presentación de Moctezuma en el texto?

El encuentro entre el Antiguo y el Nuevo Mundo que el descubrimiento de Colón hizo posible es de un tipo muy particular: la guerra, o más bien, como se decía entonces, la Conquista. Un misterio sigue ligado a la conquista; se trata del resultado mismo del combate: ¿por qué esta victoria fulgurante, cuando la superioridad numérica de los habitantes de América frente a sus adversarios es tan grande, y cuando están luchando en su propio terreno? Quedémonos en la conquista de México, la más espectacular, puesto que la civilización mexicana es la más brillante del mundo precolombino: ¿cómo explicar que Cortés, a la cabeza de algunos centenares de hombres, haya logrado apoderarse del reino de Moctezuma, que disponía de varios cientos de miles de guerreros? Intentaré buscar una respuesta en la abundante literatura que provocó ya desde su época, esta fase de la conquista: los informes del propio Cortés; las crónicas españolas, la más notable de las cuales es la de Bernal Díaz del Castillo; por último, los relatos indígenas, transcritos por los misioneros españoles o redactados por los propios mexicanos.

A propósito de la forma en que me veo llevado a emplear esta literatura, se plantea una cuestión preliminar, que no se presentaba en el caso de Colón. Los escritos de este último podían contener falsedades, técnicamente hablando; eso no disminuía en nada su valor, pues yo podía interrogarlos ante todo en cuanto actos, no en cuanto descripciones. Ahora bien, el tema aquí ya no es la experiencia de un hombre (que escribió), sino un acontecimiento no verbal en sí, la conquista de México; los documentos analizados ya no valen solamente (o no tanto) en cuanto gestos, sino como fuentes de información sobre una realidad de la que no forman parte. El caso de los textos que expresan el punto de vista de los indios es especialmente grave: en efecto, dada la falta de una escritura indígena, todos son posteriores a la conquista y, por lo tanto, han sufrido la influencia de los conquistadores; volveré a hablar de esto en el último capítulo de este libro. En términos generales, debo formular una excusa y una justificación. La excusa: si renunciamos a esta fuente de información, no la podemos sustituir por ninguna otra, a menos que renunciemos a toda información de este tipo. El único remedio es no leer estos textos como enunciados transparentes, sino tratar de tener en cuenta al mismo tiempo el acto y las circunstancias de su enunciación. En cuanto a la justificación, podría expresarse en el lenguaje de los antiguos retóricos: los problemas que aquí se presentan remiten más a un conocimiento de lo verosímil que de lo verdadero. Me explico: un hecho pudo no haber

ocurrido, contrariamente a lo que afirma un cronista determinado. Pero el que éste haya podido afirmarlo, que haya podido contar con que sería aceptado por el público contemporáneo, es algo por lo menos tan revelador como la simple ocurrencia de un acontecimiento, la cual, después de todo, tiene que ver con la casualidad. La recepción de los enunciados es más reveladora, para la historia de las ideologías, que su producción, y cuando un autor se equivoca o miente, su texto no es menos significativo que cuando dice la verdad; lo importante es que la recepción del texto sea posible para los contemporáneos, o que así lo haya creído su productor. Desde este punto de vista, el concepto de "falso" no es pertinente.

Las grandes etapas de la conquista de México son bien conocidas. La expedición de Cortés, en 1519, es la tercera que toca costas mexicanas; está formada por unos centenares de hombres. Cortés es enviado por el gobernador de Cuba pero después de la salida de los barcos cambia de parecer y trata de destituir a Cortés. Éste desembarca en Veracruz y declara que su autoridad viene directamente del rey de España (cf. fig. 5). Habiendo sabido de la existencia del imperio azteca, empieza una lenta progresión hacia el interior, tratando de ganarse a las poblaciones por cuyas tierras atraviesa, ya sea con promesas o haciendo la guerra. La batalla más difícil es la que se libra contra los tlaxcaltecas, que sin embargo habrán de ser más tarde sus mejores aliados. Cortés llega por fin a México, donde es bien recibido; al cabo de poco tiempo, decide tomar prisionero al soberano azteca, y logra hacerlo. Se entera entonces de que ha llegado a la costa una nueva expedición española, enviada en su contra por el gobernador de Cuba; los recién llegados son más numerosos que sus propios soldados. Cortés sale con una parte de los suyos al encuentro de este ejército, mientras los restantes se quedan en México, al mando de Pedro de Alvarado, para custodiar a Moctezuma. Cortés gana la batalla contra sus compatriotas, encarcela a su jefe Pánfilo de Narváez, y convence a los demás de que se queden a sus órdenes. Pero se entera entonces de que, en su ausencia, las cosas han ido mal en México: Alvarado ha exterminado a un grupo de mexicanos durante una fiesta religiosa, y ha empezado la guerra. Cortés vuelve a la capital y se reúne con sus tropas en su fortaleza sitiada; en este momento muere Moctezuma. Los ataques de los aztecas* son tan insistentes que decide dejar la ciudad, de noche; se descubre su partida, y más de la mitad de su ejército es aniquilado en la batalla subsiguiente: es la *noche triste*. Cortés se retira a Tlaxcala, recupera sus fuerzas y regresa a sitiar la ciudad; corta todas las vías de acceso, y hace construir veloces bergantines (la ciudad estaba entonces en medio de lagos). Después de algunos meses de sitio, cae México; la conquista duró poco más o menos dos años.

Volvamos primero a las explicaciones que se proponen generalmente para la fulgurante victoria de Cortés. Una primera razón es el comportamiento ambiguo y vacilante del propio Moctezuma, que casi no le opone ninguna resistencia a Cortés (se refiere, por lo tanto, a la primera fase de la conquista, hasta la muerte de Moctezuma); es posible que este comportamiento, aparte de tener motivaciones culturales a las que volveré más adelante, obedezca a razones más personales: difiere en muchos puntos del comportamiento de los otros dirigentes aztecas. Bernal Díaz, al informar de las palabras de los dignatarios de Cholula, lo describe así: "Y dijeron que la verdad es que su señor Montezuma supo que íbamos [a] aquella ciudad, y que cada día estaba en muchos acuerdos, y que no determinaba bien la cosa, y que unas veces les enviaba a mandar que si allá fuésemos que nos hiciesen mucha honra y nos encaminasen a su ciudad, y otras veces les enviaba a decir que ya no era su voluntad que fuésemos a México; que ahora nuevamente le han aconsejado su Tezcatepuca y su Ichilobos, en quien ellos tienen gran devoción, que allí en Cholula nos matasen o llevasen atados a México" (83). Tenemos la impresión de que se trata de una verdadera ambigüedad, y

* Sería más exacto hablar de *mexicas* en vez de "aztecas", y escribir el nombre de su "emperador" como *Motecuhzoma*; pero he decidido atenerme al uso común.

no de una simple torpeza, cuando los mensajeros de Moctezuma anuncian al mismo tiempo a los españoles que el reino de los aztecas se les ofrece como regalo y que les piden que no vayan a México, sino que vuelvan a sus casas, pero veremos que Cortés contribuye conscientemente a cultivar esta vacilación.

En ciertas crónicas se pinta a Moctezuma como un hombre melancólico y resignado; también se afirma que lo corroe la mala conciencia, puesto que expía en persona un episodio poco glorioso de la historia azteca anterior: los aztecas gustan presentarse como los legítimos sucesores de los toltecas, la dinastía anterior a ellos, cuando en realidad son usurpadores, recién llegados. ¿Le habrá hecho imaginar este complejo de culpa nacional que los españoles eran descendientes directos de los antiguos toltecas, que habían venido a recuperar lo suyo? Veremos que, también en este caso, la idea es sugerida en parte por los españoles, y es imposible afirmar con certeza que Moctezuma haya creído en ella.

Una vez que los españoles han llegado a su capital, el comportamiento de Moctezuma es todavía más singular. No sólo se deja encarcelar por Cortés y sus hombres (este encarcelamiento es la más asombrosa de las decisiones de Cortés, junto con la de "quemar" -en realidad, de hacer encallar- sus propias naves: con el puñado de hombres que le obedecen arresta al emperador, cuando él mismo está rodeado por el todopoderoso ejército azteca); sino que también, una vez cautivo, sólo se preocupa por evitar todo derramamiento de sangre. Contrariamente a lo que habría de hacer, por ejemplo, el último emperador azteca, Cuauhtémoc, trata de impedir por todos los medios que se instale la guerra en su ciudad: prefiere abandonar su poder, sus privilegios y sus riquezas. Incluso durante la breve ausencia de Cortés, cuando éste va a enfrentarse a la expedición punitiva enviada en su contra, no tratará de aprovechar la situación para deshacerse de los españoles. "Bien entendido teníamos que Montezuma le pesó de ello [del comienzo de las hostilidades], que si le plugiera o fuera por su consejo, dijeron muchos soldados de los que se quedaron con Pedro de Alvarado en aquellos trances, que si Montezuma fuera en ello, que a todos les mataran, y que Montezuma los aplacaba que cesasen la guerra" (Bernal Díaz, 125). La historia o la leyenda (pero para el caso poco importa), transcrita en este caso por el jesuita Tovar, incluso nos lo presenta, en la víspera de su muerte, dispuesto a convertirse al cristianismo; pero, para colmo de ridículo, el cura español, ocupado en recoger oro, no encuentra tiempo para hacerlo. "Dizen que pidió el bautismo y se convirtió a la verdad del Sancto Evangelio, y aunque venía allí un clérigo sacerdote entienden que se ocupó más en buscar riquezas con los soldados que no en cathequizar al pobre rey" (Tovar, p. 83).

Faltan, por desgracia, los documentos que nos hubieran permitido penetrar en el universo mental personal de este extraño emperador: frente a los enemigos, se niega a emplear su inmenso poder, como si no estuviera seguro de querer vencer; como lo dice Gómara, capellán y biógrafo de Cortés: "No pudieron saber la verdad nuestros españoles, porque ni entonces entendían el lenguaje, ni hallaron vivo a ninguno con quien Moctezuma hubiese comunicado este secreto" (107). Los historiadores españoles de la época buscaron en vano la respuesta a estas preguntas, viendo en Moctezuma ora un loco, ora un sabio. Pedro Mártir, cronista que se quedó en España, más bien tiende a esta última solución. "[Aguantaba] unas reglas más duras que las que se dictan a los niños imberbes, y [soportábalo] todo tranquilamente, para evitar la rebelión de los ciudadanos y de los magnates. Parecíale que cualquier yugo era más llevadero que la revuelta de su gente, como si le inspirase el ejemplo de Diocleciano, que prefirió apurar el veneno a tomar de nuevo las riendas del abandonado imperio" (v. 3). Gómara a veces lo trata con desprecio: "Hombre sin corazón y de poco debía ser Moctezuma, pues se dejó prender, y ya preso, nunca procuró la libertad, convidándole a ella Cortés y rogándole los suyos" (89). Pero otras veces admite que está perplejo, y que es imposible decidir: "La poquedad de Moctezuma, o el cariño que a Cortés y a los otros españoles tenía..." (91), o también: "A mi parecer, o fue muy

sabio, pues pasaba así por las cosas, o muy necio, que no las sentía" (107). Seguimos sin salir de la duda.

El personaje de Moctezuma seguramente tiene algo que ver con esta no resistencia al mal. Sin embargo, esta explicación solo vale para la primera mitad de la campaña de Cortés, pues Moctezuma muere en medio de los acontecimientos, tan misteriosamente como había vivido (probablemente apuñalado por sus carceleros españoles), y sus sucesores a la cabeza del estado azteca habrán de declarar inmediatamente a los españoles una guerra feroz y sin cuartel. Empero, en la segunda fase de la guerra hay otro factor que empieza a tener un papel decisivo: es la explotación que hace Cortés de las disensiones internas entre las diferentes poblaciones que ocupan la tierra mexicana. Tiene gran éxito en esta vía: durante todo el transcurso de la campaña sabe sacar provecho de las luchas intestinas entre facciones rivales y, durante la fase final, tiene a sus órdenes un ejército de tlaxcaltecas y de otros indios aliados, numéricamente comparable con el de los mexicanos; ejército del que los españoles ya sólo representan, en cierta forma, el apoyo logístico, o la fuerza de mando: sus unidades parecen estar compuestas a menudo de diez jinetes españoles y diez mil combatientes indios de a pie. Así lo perciben ya entonces los contemporáneos: según Motolinía, franciscano e historiador de la "Nueva España", "los conquistadores dicen que Tlaxcallan es digna de que su majestad la haga muchas mercedes, y que si no fuera por Tlaxcallan, que todos murieran cuando los mexicanos echaron de México a los cristianos, si no los recibieran los Tlaxcaltecas" (III, 16). Y de hecho, durante largos años los tlaxcaltecas gozan de numerosos privilegios concedidos por la corona: dispensados del pago de impuestos, son muy a menudo los administradores de las regiones recién conquistadas.

Al leer la historia de México, uno no puede dejar de preguntarse: ¿por qué no resisten más los indios? ¿Acaso no se dan cuenta de las ambiciones colonizadoras de Cortés? La respuesta cambia el enfoque del problema: los indios de las regiones que atravesó Cortés al principio no se sienten especialmente impresionados por sus objetivos de conquista porque esos indios ya han sido conquistados y colonizados -por los aztecas. El México de aquel entonces no es un estado homogéneo, sino un conglomerado de poblaciones, sometidas por los aztecas, quienes ocupan la cumbre de la pirámide. De modo que, lejos de encarnar el mal absoluto, Cortés a menudo les parecerá un mal menor, un liberador, guardadas las proporciones, que permite romper el yugo de una tiranía especialmente odiosa, por muy cercana.

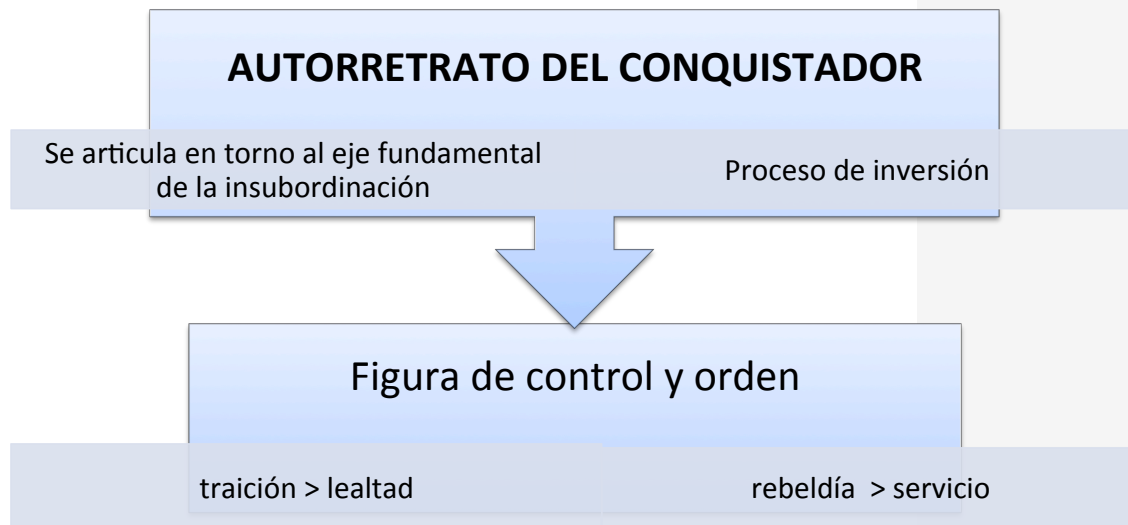
Sensibilizados como lo estamos a los males del colonianismo europeo, nos cuesta trabajo entender por qué los indios no se sublevaron de inmediato, cuando todavía es tiempo, contra los españoles. Pero los conquistadores no hacen más que seguir los pasos de los aztecas. Nos puede escandalizar el saber que los españoles sólo buscan oro, esclavos y mujeres. "En lo que más se empleaban era en buscar una buena India o haber algún despojo", escribe Bernal Díaz (142), y cuenta la anécdota siguiente: después de la caída de México, "Guatemuz [Cuauhtémoc] y sus capitanes dijeron a Cortés que muchos soldados y capitanes que andaban en los bergantines y de los que andábamos en las calzadas batallando les habíamos tornado muchas hijas y mujeres de principales; que le pedían por merced que se las hiciesen volver, y Cortés les respondió que serían malas de haber de poder de quien las tenían, y que las buscasen y trajesen ante él, y vería si eran cristianas o se querían volver a sus casas con sus padres y maridos, y que luego se las mandaría dar." El resultado de la investigación no es sorprendente: "Había muchas mujeres que no se querían ir con sus padres, ni madres, ni maridos, sino estarse con los soldados con quienes estaban, y otras se escondían, y otras decían que no querían volver a idolatrar; y aun algunas de ellas estaban ya preñadas, y de esta manera no llevaron sino tres, que Cortés expresamente mandó que las diesen" (157).

Pero es que los indios de las otras partes de México se quejaban exactamente de lo mismo cuando relataban la maldad de los aztecas: "Todos aquellos pueblos [...] dan tantas quejas de Montezuma y de sus recaudadores, que les robaban cuanto tenían, y

las mujeres e hijas, si eran hermosas, las forzaban delante de ellos y de sus maridos y se las tomaban, y que les hacían trabajar como si fueran esclavos, que les hacían llevar en canoas y per tierra madera de pinos, y piedra, y leña y maíz y otros muchos servicios" (Bernal Díaz, 86).

El oro y las piedras preciosas, que hacen correr a los españoles, ya eran retenidos como impuestos por los funcionarios de Moctezuma; no parece que se pueda rechazar esta afirmación como un puro invento de los españoles, con miras a legitimar su conquista, aún si algo hay de eso: demasiados testimonios concuerdan en el mismo sentido. El *Códice florentino* representa a los jefes de las tribus vecinas que vienen a quejarse con Cortés de la opresión ejercida por los mexicanos: "Motecuhzomatzin y los mexicanos nos agobian mucho, nos tienen abrumados. Sobre las narices nos llega ya la angustia y la congoja. Todo nos lo exige como un tributo" (xii, 26). Y Diego Durán, dominico simpatizante al que se podría calificar de culturalmente mestizo, descubre el parecido en el momento mismo en que culpa a los aztecas: "Donde [...] había algún descuido en proveerlos de lo necesario, [los mexicanos] robaban y saqueaban los pueblos y desnudaban a cuantos en aquel pueblo topaban, aporreábanlos y quitábanles cuanto tenían, deshonorándolos, destruíanles las sementeras; hacíanles mil injurias y daños. Temblaba la tierra de ellos, cuando lo hacían de bien, cuando se habían bien con ellos: tanto lo hacían de mal, cuando no lo hacían. Y así a ninguna parte llegaban que no les diesen cuanto habían menester [...] eran los más crueles y endemoniados que se puede pensar, porque trataban a los vasallos que ellos debajo de su dominio tenían, peor mucho que los españoles los trataron y tratan" (III, 19). "Iban haciendo cuanto mal podían. Como lo hacen ahora nuestros españoles, si no les van a la mano" (III, 21).

Hay muchas semejanzas entre antiguos y nuevos conquistadores, y esos últimos lo sintieron así, puesto que ellos mismos describieron a los aztecas como invasores recientes, conquistadores comparables con ellos. Más exactamente, y aquí también prosigue el parecido, la relación de cada uno con su predecesor es la de una continuidad implícita y a veces inconsciente, acompañada de una negación referente a esa misma relación. Los españoles habrán de quemar los libros de los mexicanos para borrar su religión; romperán sus monumentos, para hacer desaparecer todo recuerdo de una antigua grandeza. Pero, unos cien años antes, durante el reinado de Itzcóatl, los mismos aztecas habían destruido todos los libros antiguos, para poder reescribir la historia.



TEXTO DE APOYO nº 2: Beatriz Aracil Varón: "Hernán Cortés y sus cronistas la última conquista del héroe". *Atenea*, nº 499, I Sem, 2009, pp. 61-76.

Disponible en: redalyc.uaemex.mx/pdf/328/32811385004.pdf

- 1- ¿Cómo caracteriza Aracil la figuración heroica con la que Cortés se presenta?
- 2- ¿Qué se desprende del cotejo de estas imagen con los otros cronistas que comenta?

concepción del mundo medieval: vasallo, cristiano	concepción del mundo renacentista: príncipe
<ul style="list-style-type: none"> - Código de representación feudal. Alternativa a su fragmentación. - Se subordina al rey y a la voluntad de Dios. - El vasallaje se presenta como motor de la acción que aparece caracterizada implícitamente como servicio frente a la alternativa de abandono de la empresa, que en el código feudal se identifica con la traición. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rasgos de Cortés como jefe excepcional y términos con los que expresa su proyecto= la razón como instrumento privilegiado de conocimiento y que afirma que "el fin justifica los medios". - Es la expresión de la filosofía política del Renacimiento, de <i>El Príncipe</i> de Maquiavelo (que probablemente no leyó) que manipula hábilmente: guerrero y militar (previsor, que anticipa los movimientos del enemigo; valeroso; táctico y estratega, uso ejemplar de la violencia) y político (omite sus errores).

INTRODUCCIÓN

En el estudio del período colonial americano, la Crónica de Indias se erige como un corpus textual básico tanto por su carácter híbrido entre lo histórico y lo literario, que ha permitido situar en ella los orígenes de la literatura hispanoamericana (Pupo-Walker, 1982), como sobre todo por su valor cultural, imprescindible para comprender aspectos esenciales de dicho período. Por un lado, buena parte de las obras que conforman este corpus, al informar sobre el descubrimiento, conquista y población del nuevo territorio, construyeron el proceso de "invención de América" (O'Gorman, 1958), por el que la cultura europea fue asimilando la realidad del continente y definiendo un vínculo entre el viejo y el "nuevo mundo" desde una posición hegemónica de la que América difícilmente ha podido desprenderse hasta nuestros días. Por otro lado, la manera diversa en que los cronistas dan cuenta del encuentro de culturas que supone la conquista nos lleva a cuestiones tan importantes como el problema del "Otro", en la medida en que se produce un descubrimiento y progresiva valoración de un "otro" del que se ignora absolutamente todo (Todorov, 1989); o la "visión de los vencidos" (León- Portilla, 1959), silenciada durante siglos y

finalmente recuperada como parte de un intento de búsqueda de los orígenes propiamente americanos.

Resulta evidente, además, que la imagen compleja del proceso de conquista española en América que ofrece la Crónica (desde la visión triunfalista de un Fernández de Oviedo a la crítica implacable del padre Las Casas) ha sido esencial en la construcción histórico-cultural de la América independiente. Ahora bien, es cierto asimismo que la forma de asimilación, en la construcción de una conciencia nacional, tanto del propio proceso de conquista como del papel de sus protagonistas ha dependido de factores político-ideológicos que han mediatizado la lectura de los textos históricos y que, por tanto, dicha asimilación ha variado de acuerdo al discurso identitario de los distintos países, incluso hasta nuestros días. Ejemplo paradigmático de esta apropiación diversa del pasado colonial es el hecho de que, mientras en Chile se recuerda con orgullo a Pedro de Valdivia, siendo monumentos destacados de la capital su escultura en el Cerro de Santa Lucía o la estatua ecuestre de la Plaza de Armas “al fundador de la nacionalidad chilena”, en México, “un país de estatuas” –como recuerda Enrique Krauze–, “todos los grandes personajes de la historia tienen al menos un busto, una calle o una plaza pública que los recuerda. Todos menos uno: Hernán Cortés” (Krauze, 2000: 127)¹.

Sin entrar a considerar los motivos concretos que han llevado a la citada situación en ambos países, lo que me interesa destacar ahora es que ésta podría entenderse como paradójica si analizamos la imagen que los propios conquistadores ofrecieron de sí mismos en sus escritos y la recepción de dicha imagen en el siglo XVI, porque las cartas que Valdivia dirigió a la Corona española entre 1545 y 1552 son deudoras, al igual que otras muchas obras que constituyeron lo que Beatriz Pastor ha definido como “discursos narrativos de la conquista”², del que fue texto fundacional de la Crónica y máximo ejemplo del “discurso mitificador” de la empresa imperial en América, las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, unos escritos en los que el conquistador no sólo dio cuenta de un hecho histórico nuevo –la incorporación al imperio español de la primera gran civilización descubierta en América– sino que inició a su vez una nueva forma de presencia del autor en su texto, una imagen idealizada del conquistador y su proyecto que lo configuró como modelo literario muy pronto asimilado, rescrito, reelaborado (y también refutado) por otros cronistas. En otro trabajo (Aracil, 2009) he intentado mostrar tanto los modelos como los elementos esenciales de la caracterización que Cortés hace de sí mismo en sus *Cartas* para configurar ese modelo heroico de conquistador que sería asumido a su vez tanto por la literatura como por buena parte de la historiografía colonial posterior: el ideal político-militar renacentista, la presencia del mundo clásico y el modelo de la gesta nacional de la Reconquista confluyen en un corpus homogéneo³ con el que el autor se eleva a la categoría de perfecto militar, gobernante y vasallo del rey, al tiempo que como elegido de Dios para la empresa indiana. En ese artículo apunto asimismo, como un aspecto a desarrollar, que determinados rasgos de la escritura cortesiana favorecieron la creación de esa imagen heroica y que, a pesar de la prohibición real (ya en 1527) de la publicación o circulación de las *Cartas*, la lectura de los cronistas coetáneos (como la de los biógrafos de las distintas épocas posteriores) no deja lugar a dudas sobre la recepción de dicha imagen acorde con las intenciones del autor.

En cierto modo como continuidad a dichas reflexiones, mi objetivo en el presente artículo será el de profundizar en algunos de esos recursos al servicio de la construcción del yo-protagonista que el autor supo aprovechar de los moldes genéricos ofrecidos por la escritura de la época, para demostrar, a continuación, a través de dos ejemplos que considero significativos (los de Gonzalo Fernández de Oviedo y Pedro Mártir de Anglería), cómo Cortés logró transmitir a sus coetáneos una imagen heroica que acabó siendo imitada necesariamente por los siguientes cronistas conquistadores.

RECURSOS RETÓRICO-ESTILÍSTICOS EN LA DEFINICIÓN DEL HÉROE

Aunque no es mi propósito en este trabajo ahondar en los cauces genéricos que se entrecruzan en las que Cortés definió como “relaciones”⁴, sí me parece oportuno señalar al menos los que considero son los tres modelos básicos que el conquistador aprovechó en su escritura con el fin de crear esa imagen heroica: el de la epístola, que determina la estructura formal del texto y organiza además el discurso en relación con su destinatario; el de la escritura legal, que le permitirá justificar la propia escritura y también comprometerse con la veracidad de la misma; y el del género historiográfico, gracias al cual el autor ofrece una interpretación global del que sabe es un gran hecho histórico (la conquista de México), pero también se muestra a sí mismo como protagonista de ese acontecimiento. Pertenecientes a estos cauces genéricos (entendidos más como vasos comunicantes que como líneas independientes), los recursos específicos que mencionaré a continuación sirvieron a Cortés para llamar la atención del lector (el lector único privilegiado al que se dirigen los textos, Carlos V, pero también el lector universal que sabe le ofrece la Fama) sobre su propia figura de autor-protagonista, contribuyendo a la entusiasta recepción del texto por parte de los cronistas coetáneos:

El sujeto gramatical

Entre los recursos generales del género epistolar presentes en las *Cartas de relación*, Walter Mignolo ha destacado la atención especial del autor a los conectores que ayudan a seguir el hilo de la narración (Mignolo, 1982: 67- 68); en efecto, éste es un recurso del *ars dictaminis* hábilmente utilizado por Cortés⁵, al igual que otros destinados asimismo a fijar la atención sobre el propio texto, como la *captatio benevolentiae* o las llamadas de atención sobre las dificultades de la escritura (tales como la pérdida de documentos, la incapacidad expresiva para trasladar lo visto o la falta de tiempo)⁶. Pero existen otros recursos del género destinados más bien a la construcción del “yo” protagonista del discurso, y entre ellos tal vez el más importante sea el manejo del sujeto gramatical. Dicho manejo es fundamental en las *Cartas*, sobre todo por lo que se refiere a la presentación de Cortés como militar y político, como intentaré demostrar a continuación.

Tal como han llegado hasta nosotros, los dos primeros documentos conocidos de Hernán Cortés son la Carta de Veracruz⁷ y las Instrucciones a Montejó y Hernández de Puertocarrero que la acompañan. Escritas ambas en primera persona del plural, presentan a Cortés en tercera persona, como si él mismo hubiera querido que fueran otros, en un principio, los que elogiaran su figura. Después, en algún texto tardío como el Memorial de 1542, Cortés utilizará la tercera persona del singular, distanciada e impersonal, para referirse a sí mismo⁸. Ahora bien, a diferencia de Julio César, que elige para la redacción

de sus *Comentarios* la libertad (y la máscara) de la tercera persona, Cortés asume en sus relaciones una primera persona del singular que destaca su protagonismo, llegando a emplearla para referirse a las que son sin duda hazañas colectivas en frases como la siguiente:

Otro día torné a salir por otra parte antes que fuese de día sin ser sentido dellos con los de caballo y cient peones y los indios mis amigos y les quemé más de diez pueblos, en que hobo pueblo dellos de más de tres mill casas. Y allí pelearon conmigo los del pueblo, que otra gente no debía de estar allí (Cortés, 1993: 178).

Sin embargo, el conquistador combina hábilmente esta primera persona del singular con una primera persona del plural que vincula íntimamente al protagonista con sus hombres:

Y dejado en la fortaleza el recabdo que convenía y se podía dejar, yo torné a salir y les gané algunas de las puentes y quemé algunas casas. Y matamos muchos en ellas que las defendían (271). Ya que fue de noche salí con ciertos españoles, y como los tomé descuidados ganámosles una calle donde les quemamos más de trecentas casas, y luego volví por otra ya que allí acudía la gente y ansimesmo quemé muchas casas della, en especial ciertas azoteas que estaban junto a la fortaleza de donde nos hacían mucho daño (276).

De hecho, el autor llega incluso a abandonarse en ocasiones a un plural casi anónimo (“pelemos con ellos y ellos con nosotros muy valientemente y al fin se la ganamos” –378–), de manera que –como ha destacado Liria Evangelista al respecto– en el conjunto de las *Cartas*

... el yo se manifiesta como una forma lábil que, lejos de ocultarse, diseña la figura del guerrero y militar por sucesivas superposiciones con la forma pronominal del “nosotros” (...) y también por astutos desprendimientos del yo alguna vez incluido en ese nosotros, estrategia que lo confirma en la estatura del héroe mitológico (Evangelista, 1999: 38).

El tono de la narración

Las superposiciones del sujeto, que destacan la figura del narrador-protagonista sin caer en la vanidad de la autoglorificación, se completan con otro recurso fundamental: el que Ramón Iglesia definía como “tono mesurado, ecuánime, impassible del relato” (Iglesia, 1980: 17), ese estilo sobrio especialmente vinculado a la pretendida objetividad de la “relación de hechos” con el Cortés que refiere sus acciones, que es el que llevó a Menéndez Pelayo a comparar las *Cartas de relación* con la obra de Julio César:

... hay pocas escrituras, en ninguna lengua, que por la noble sencillez, por la modesta grandeza, por la serena objetividad, por la plácida lisura con la que se refieren las cosas más extraordinarias, recuerde o emule tanto los *Comentarios* de César como estas Relaciones del conquistador de la Nueva España, con ser documentos oficiales, escritos al compás de los acontecimientos, y sin ningún propósito literario (Menéndez Pelayo, 1902: 466).

En efecto, en la obra de Cortés, como explica Díaz Balseira, “el control y la mesura ante los hechos relatados” implica a su vez una conquista personal: la conquista de la propia escritura por parte del héroe que, como había hecho César, vence sobre sí mismo, “sobre la vanidad y la elación que la grandeza de

las hazañas, junto a la grandeza de escribirlas, producirían en cualquier otro hombre” (Díaz Balsera, 1989: 222-223).

Este tono sobrio con el que Cortés habla de sí mismo no sólo contrasta con el tono admirado que utiliza al referirse a la realidad americana (en especial por lo que respecta a las maravillas de la capital azteca, en la *Segunda relación*, o a la naturaleza extraordinaria y terrible con la que se enfrenta en la expedición a las Hibueras en la *Quinta relación*), sino también con el tono que van a utilizar al referirse a los mismos hechos aquellos cronistas que han leído las *Cartas*, según se verá más adelante.

La elipsis

Un tercer rasgo del discurso cortesiano que me parece importante destacar a nuestro propósito es la elipsis, recurso tan propio de la epístola como de la historiografía de la época, ya que, como ha señalado algún crítico respecto a otros autores de la Crónica, los historiadores del XVI depuraban, modificaban o simplemente omitían determinados hechos históricos para contribuir a la fama del personaje o bien para condenarlo al olvido. La omisión de información tenía que ver con un concepto de “historia ejemplar” propio de la historiografía humanista, pero con un origen muy anterior⁹, que Cortés aprovecha en su discurso. En este sentido, el autor calla deliberadamente datos que reducirían su protagonismo (así, por ejemplo, sabemos gracias a Bernal que la Primera relación debió eludir las expediciones anteriores de Fernández de Córdoba y Grijalba, ya que Cortés pidió a los soldados que en su relación no declararan “quiénes fueron los primeros descubridores” –Bernal Díaz, 1992: 149–); que comprometerían su imagen de leal vasallo (es el caso de la autorización real concedida a Velázquez para conquistar el territorio mexicano, que los firmantes de la Carta de Veracruz fingen desconocer) o que dejarían al descubierto errores estratégicos (como el hecho de dejar al mando de los soldados que quedaron en México durante su salida al encuentro de Narváez a Pedro de Alvarado, quien, al ordenar la Matanza del Templo Mayor, también omitida en las *Cartas*, desencadenó definitivamente la rebelión azteca), así como aquellos que, por reducirse al ámbito de lo personal o cotidiano, no encajarían en la imagen de un héroe épico, y que sí encontramos, en cambio, en Bernal¹⁰, como sus aficiones personales o sus relaciones amorosas (recordemos que Catalina Xuárez, su primera mujer, no aparece en las *Cartas* aunque su muerte en extrañas circunstancias fue motivo para que se le acusara de asesinato en el juicio secreto de residencia, y las discretas alusiones a la Malinche, amante e intérprete del conquistador que se convierte en personaje clave de la conquista, se reducen a frases del tipo “la lengua que yo tengo” o “nuestra lengua”, apareciendo su nombre, Marina, sólo una vez en la Quinta relación –Cortés, 1993: 575–).

En definitiva, el autor de las *Cartas de relación* se va a presentar ante sus contemporáneos como protagonista sólo de grandes acciones, perfecto en sus cualidades morales, militares y políticas, pero sobrio al referirse a sí mismo, y va a convencer a los cronistas de la época de su condición heroica a pesar de las circunstancias adversas en que algunos de ellos se acercaron a sus escritos e incluso antes de referir los hechos gloriosos de la conquista de la gran México-Tenochtitlán, como ahora veremos.

LA RECEPCIÓN DE LAS CARTAS: LOS CRONISTAS DE CORTÉS

La libre circulación de las *Cartas de relación* publicadas en la época, esto es, la segunda, tercera y cuarta¹¹, sólo abarcó el breve período que va desde 1522 (fecha en que Cromberger publicó la Segunda relación¹²) a la prohibición de 1527, fruto sobre todo del temor de un rey que vio más en el discurso cortesiano al peligroso guerrero y gobernante que a un buen vasallo (Bataillon, 1963). Los textos, sin embargo, pervivieron reescritos en la pluma de autores como Francisco López de Gómara (cuya segunda parte de la *Historia general de las Indias*, dedicada la conquista de México, puede entenderse incluso como una biografía de Cortés¹³), Hernán Pérez de Oliva en su relato *Algunas cosas de Hernán Cortés y México*¹⁴ o el anónimo autor del texto latino *De rebus gestis Ferdinandi Cortesii*¹⁵, pero también de otros que en un principio fueron más recelosos con el autor, como Pedro Mártir de Anglería o Gonzalo Fernández de Oviedo.

La crónica oficial de Fernández de Oviedo

Por lo que respecta a Fernández de Oviedo, éste dedica buena parte del Libro XXXIII de su *Historia general y natural de las Indias* (que escribe hacia 1545, pero no llegará a ver publicada) a realizar una glosa de las relaciones cortesianas. En el proemio al libro, sin embargo, el autor se muestra claramente molesto porque Cortés no le trasladara ningún tipo de documento para su crónica oficial americana:

...yo tengo cédulas reales para que los gobernadores me envíen relación de lo que tocara a la historia de sus gobernaciones, para estas historias. Y escribí e avisé al marqués del Valle, don Hernando Cortés, para que me enviase la suya, conforme a lo que subcesivamente mandaba, e remitióme a unas cartas misivas que le escribió a Su Majestad, de lo subcedido en aquella conquista, e no curó de más (Fernández de Oviedo, 1959: IV 8).

Probablemente debido a este hecho, Oviedo no parece valorar en un principio excesivamente las decisiones del conquistador: su tono, elogioso con los soldados españoles (de quienes alaba la “famosa experiencia de su esfuerzo contra tanta multitud de adversarios” –IV 17–), es mesurado respecto a Cortés. Incluso parece cuestionar su versión del enfrentamiento con el enviado de Diego Velázquez, Pánfilo de Narváez, a propósito de la cual escribe: “Acordaos, lector, de lo que a esto que Cortés dice, decía después en Toledo al revés Pánfilo de Narváez, como adelante se dirá” (IV 57), aunque finalmente reconozca que “con todo lo que oí a Narváez (como yo se lo dije) no puedo hallarle disculpa para su descuido, porque ninguna necesidad tenía de andar con Cortés en pláticas” (IV 59).

Ahora bien, el elogio ostensible llegará inmediatamente después de la narración de estos hechos, cuando describa el papel de Cortés durante la rebelión azteca y la consecuente Noche Triste. Es en este momento del relato cuando empieza a utilizar un recurso que veremos con frecuencia en adelante: la comparación del capitán español con héroes del mundo clásico (en esta ocasión, Horacio Cocles en su defensa del puente “porque la gente de la Toscana no entrase en Roma” –IV 66–)¹⁶, pero también cuando comenta, a propósito de la desesperada situación que el propio Cortés refiere al final de la Segunda Relación:

Como el capitán Hernando Cortés estaba lastimado e sentido de las cosas pasadas con los de Méjico, e sus ánimos e deseos no le daban

lugar a olvidar sus trabajos, e sus pensamientos eran de persona valerosa, puédesele muy bien aplicar aquella sentencia de Platón que dice: “Tal es cada uno, cual es la cosa que ama e aquella de que se deleita”. Así que este alta empresa, no se le puede comparar mejor su persona que a la grandeza della mesma; e aun así se debe creer que quien para ella le conservó contra muchos estorbos e contradicciones, sabía mejor que los hombres cuán nescesario era tal capitán, para que se sirviese Dios de él en estas cosas, e conquista de la Nueva España (IV 76).

La valerosa actitud de ese capitán que se crece en las circunstancias más difíciles logra convencer al cronista de las dotes naturales de Cortés para la guerra, de su capacidad de sufrimiento y de su prudencia, cualidades que destacará ya de forma continua en la narración del cerco a la capital azteca hasta llegar a exclamar:

...es muy justa cosa que en la memoria de los que viven, estén escriptas las hazañas e fechos memorables de Hernando Cortés (...), porque son cosas raras e peregrinas e no tienen semejanza ni comparación con ejército ni cerco alguno de aquellos que por muy famosos [historiadores] están escriptos de los pasados (IV 142).

La lectura del erudito Mártir de Anglería

Humanista muy cercano a la Corte, Pedro Mártir de Anglería, por su parte, leyó las *Cartas* desde la desconfianza inicial que provocaron las contradictorias noticias de Velázquez y de los allegados de Cortés en torno a los derechos de conquista sobre el nuevo territorio (de hecho, el autor finalizaba el Libro IX de su Cuarta Década haciendo referencia a este conflicto sobre el cual el Consejo de Indias había “diferido recompensa y castigo, a fin de que se oiga a ambas partes” –Mártir de Anglería, 1964: l 431–). Sin embargo, también le bastó la lectura de la Segunda relación para transformar su actitud inicial hacia el conquistador en un elogio abierto al héroe. Así, a propósito de la retirada de los españoles tras la rebelión azteca, advierte:

Paso por alto muchas circunstancias particulares que ni los doce fabulosos Hércules griegos ni persona alguna hubiese podido soportar, según creo, quedando con vida. ¿Quién que no fuese español habría hecho frente a tantas desdichas, a peligros tantos en los combates, y a semejantes hombres?” (II 500).

Pero incluso antes, al recordar la batalla con los tlaxcaltecas que va a llevar a la rendición a Xicoténcatl, descubrimos ya un tono encomiástico que contrasta abiertamente con la contención asumida por Cortés en la narración de sus hazañas. Aunque los pasajes sean algo amplios, resulta de gran utilidad el cotejo de los mismos:

Otro día, en amanesciendo, dan sobre nuestro real más de ciento y cuarenta y nueve mill hombres que cubrían toda la tierra, tan determinadamente que algunos dellos entraron dentro en él y anduvieron a cuchilladas con los españoles. Y salimos a ellos y quiso Nuestro Señor en tal manera ayudamos que en obra de cuatro horas habíamos fecho lugar para que en nuestro real no nos ofendiesen, puesto que todavía facían algunas arremetidas. Y ansí estuvimos peleando hasta que fue tarde, que se retrajeron.

Otro día torné a salir por otra parte antes que fuese de día sin ser sentido dellos con los de caballo y cient peones y los indios mis amigos y les quemé más de diez pueblos, en que hobo pueblo dellos de más de tres mill casas. Y allí pelearon conmigo los del pueblo, que otra gente no debía de estar allí. Y como traíamos la bandera de la cruz y puñábamos por nuestra fe y por servicio de Vuestra Sacra Majestad en su muy real ventura, nos dio Dios tanta vitoria que les matamos mucha gente sin que los nuestros rescibiesen daño. Y poco más de mediodía, ya que la fuerza de la gente se juntaba de todas partes, estábamos en nuestro real con la vitoria habida (Cortés, 1993: 177-178).

...con el primer crepúsculo, cuando apenas despuntaba la aurora, cayó sobre ellos tan incontable número de adversarios, que parecían cubrir el campo entero: eran, según escriben, ciento cincuenta mil. Luchóse rabiosamente junto a las defensas del campamento y se cuenta que la batalla duró cuatro horas con gran peligro de los nuestros. Sin dejarla definida, retiráronse los bárbaros, y como la huída era imposible, cada cual se convirtió de tímida oveja en terrible león. Puesto en fuga el enemigo, Cortés, como con jauría de tigres, lanzóse sobre los traidores que ya se habían retirado a sus casas en desbandada. Asolando, destruyendo y aprisionando o dando muerte a cuantos hallaba en su camino, llegó a un pueblo de más de tres mil casas, como dicen, y a sangre y fuego lo arrasó todo. Hecho esto, y llenos de espanto los naturales, enviaron legados los próceres de la región, pidiendo perdón (Mártir de Anglería, 1964: II 448).

La precisa información aportada por Cortés en su discurso se transforma en episodio de una gran gesta imperial en el de Anglería gracias a recursos épicos clásicos, como la comparación del conquistador y los suyos con animales salvajes (“como con jauría de tigres”) o la acumulación de verbos que denotan la violencia de la guerra (“asolando, destruyendo y aprisionando o dando muerte”), que descubriremos asimismo en obras literarias esenciales sobre la conquista española en América como *La Araucana* de Alonso de Ercilla.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Al igual que Fernández de Oviedo, Mártir de Anglería descubre en la sobria escritura cortesiana una epopeya digna de ser comparada con las de la Antigüedad clásica (concluida con la toma de Tenochtitlán, “empresa que al mismo pueblo romano le hubiera sido difícil en sus tiempos de esplendor” – II 521–), algo que pone de manifiesto en un estilo mucho más ampuloso que el de Cortés, a pesar de inscribirse todavía en los cánones renacentistas. Ambos cronistas inauguran así una relectura de las *Cartas de relación* que ve en su protagonista, tal como él mismo se propuso, al heroico conquistador español digno de ser inmortalizado en la crónica¹⁷ o el romance, el poema épico o la representación teatral¹⁸, tanto en la metrópoli como en el Virreinato de la Nueva España. Se trata, en definitiva, de la relectura de una construcción mítica sobre la que los conquistadores y sus descendientes erigieron una historia gloriosa de la conquista y que llevó a su vez a la imitación del discurso cortesiano por parte de otros protagonistas de la hazaña imperial en distintas latitudes americanas que, como el citado Pedro de Valdivia, se mostraron deseosos asimismo de “dejar memoria y fama de mí”¹⁹.

Como señalaba al principio de este trabajo, dicha relectura sería necesariamente rechazada tras el proceso de Independencia, en especial en el contexto mexicano: la Nueva España donde se habían publicado las *Cartas de relación* como un texto histórico singular escrito “por su esclarecido conquistador” 20 se convirtió un día en un México independiente, identificado con su pasado indígena, en el que Hernán Cortés acabó transformándose en el “rayo frío, / corazón muerto en la armadura” del verso nerudiano (Neruda, 1990: 149). Es ese proceso histórico el que explica que tal vez la nación mexicana convendría, sin embargo, que fuera allí, más que en cualquier otro lugar, donde el autor de las *Cartas de relación* fuera despojado de sus máscaras (las que él mismo creó y las que después le fueron colocando los ideólogos e historiadores de las distintas épocas) para lograr algún día –como propuso el que ha sido su más destacado biógrafo contemporáneo, José Luis Martínez– “librarlo de las ideologías y estudiarlo con la cruel objetividad de la historia, para descubrir, con luces y sombras, una personalidad excepcional” (Martínez, 2000: 123).

1 En esta misma línea, el caso del Perú demostraría claramente la evolución histórica de dicho proceso de asimilación de acuerdo a los intereses político-ideológicos del momento, ya que, si bien los restos de Francisco Pizarro son custodiados en la Catedral de Lima, la estatua regalada en 1935 y colocada en 1950 en una plazuela anexa a la Plaza de Armas fue retirada en 2003 de ese espacio adyacente a la que ahora se prefiere denominar Plaza Mayor de la capital (sobre esta cuestión véase, por ejemplo, el artículo de Vargas Llosa, 2003).

2 Esto es, discursos generados por unos protagonistas que no sólo justificaron esa acción conquistadora como forma de expansión política y religiosa del Imperio español sino que buscaron con su obra incorporarse a la historia mediante el testimonio verbal de su experiencia personal de esa conquista (Pastor, 1983).

3 A pesar de haber sido escritas en etapas distintas de la vida del autor y con diversas motivaciones, las cinco cartas mantienen, como ha señalado Ángel Delgado, una unidad temática, ideológica y estilística (introd. de Delgado a Cortés, 1993: 37).

4 Ha sido sobre todo Roberto González Echevarría quien ha señalado esta existencia de diversos cauces retóricos en la Crónica de Indias, afirmando que “la riqueza de las crónicas se encuentra precisamente en la variedad de formas que surgen de las posibilidades que la retórica de la época ofrecía, y cómo éstas se entremezclaban o alteraban según las circunstancias sociales y culturales de cada cronista” (González Echevarría, 1983: 16). Ahora bien, si para él los dos cauces básicos son el de la historia humanista y el de la “relación de hechos”, siendo éste último al que pertenecerían las *Cartas de relación* de Cortés, otros autores proponen la adscripción del discurso cortesiano a ambos géneros (Delgado en Cortés, 1993: 51-64) o llaman la atención sobre la influencia en ellos del género epistolar (Mignolo, 1982: 65-68; Pastor, 1983: 146-147). Por mi parte, espero poder justificar la propuesta que aquí solamente enuncié en un estudio más amplio de próxima aparición.

5 El tratado más antiguo conservado que desarrolla la teoría retórica medieval del *ars dictaminis* o arte de escribir cartas en prosa es el compuesto alrededor del año 1087 por Alberico de Montecassino, monje benedictino italiano que vinculó por primera vez la retórica al género epistolar aportando además los dos rasgos básicos del *ars dictaminis*: la distinción en la carta de las partes del discurso retórico (que se amplían al diferenciar entre *salutatio* y *exordium*) y el especial desarrollo teórico del saludo y el exordio, que pronto será identificado con la *captatio benevolentiae*. Los tratados referentes a la composición de cartas perfilaron dichos aspectos hasta el siglo XIII, fundamentalmente en Italia y Francia, hasta formalizar una doctrina que se trasladó a otras zonas como Castilla (donde se convirtió en el tipo dominante de tratado retórico) y permaneció casi sin variaciones hasta el siglo XVI, en que el *ars dictaminis* evolucionó hacia la epistolografía humanista. Dado que la enseñanza del dictamen estaba en manos de los gramáticos, Cortés debió aprender las reglas del *ars dictaminis* durante su estancia en Salamanca, en la que resulta difícil aceptar que estudiara en la universidad, pero sí debió pasar dos años “aprendiendo gramática en casa de Francisco Núñez de Valera” como afirma Gómara (López de Gómara, 2001: 41-42). Sobre el

ars dictaminis y su evolución hasta el siglo XVI pueden consultarse, entre otros, Murphy, 1986: 202- 274 y Kristeller, 1999. Puede ampliarse la bibliografía sobre el tema en Camargo, 1991.

6 Sobre el manejo y adaptación de la retórica epistolar en las *Cartas* cf. asimismo Vidaurre, 1996 (en especial 25-28) y Robles, 1994.

7 Recordemos que, desde el descubrimiento, a fines del siglo XVIII, del Códice de Viena, en el que se recoge esta carta firmada en 1519 por los miembros del cabildo de la Villa Rica de Veracruz y dirigida a la reina Juana y a su hijo Carlos V, ésta ha venido a sustituir a la supuesta Primera relación escrita por Cortés, todavía hoy perdida. Aunque autores como Ramón Iglesia o Beatriz Pastor han descartado el análisis de esta carta como perteneciente a Cortés (Pastor alude exclusivamente al resumen de la *Primera relación* incluido al comienzo de la segunda); otros, como Víctor Frankl o, más recientemente, Ángel Delgado han defendido la autoría sobre este texto de un Hernán Cortés que quedaría oculto tras la firma de los miembros del Cabildo, planteando para ello una similitud de técnicas narrativas y de rasgos estilísticos con el resto de las *Cartas de relación* (Véase Frankl, 1962: 58-68 y Delgado en Cortés, 1993: 44-47). En general, las ediciones de la obra, al incluir de manera general la Carta de Veracruz, corroborarían los argumentos de dichos autores.

8 Véase Martínez, 1991: IV 234-242.

9 Resultan interesantes al respecto las observaciones a la obra del Inca Garcilaso realizadas por Avalle-Arce, quien recuerda además cómo Juan Luis Vives defendía esta "historia ejemplar" y se lamentaba de que la Historia perpetuase las infamias (Avalle Arce, 1964: 192).

10 Ha sido Carlos Fuentes, en un artículo titulado "La épica vacilante de Bernal Díaz del Castillo", quien ha destacado precisamente cómo, a pesar de estar planteada como un texto épico, la crónica de Bernal, construida desde la memoria, se convertía en una novela al hacer uso de la caracterización o del detalle (Fuentes, 1990).

11 La Primera relación, como ya he señalado, continúa perdida y es sustituida por la Carta de Veracruz desde el descubrimiento del Códice de Viena, en el que apareció a su vez la Quinta relación, no publicada en el XVI y, por tanto, desconocida para sus contemporáneos.

12 Con el título *Carta de relación enviada a Su Sacra Majestad del Emperador Nuestro Señor por el Capitán General de la Nueva España llamado Fernando Cortés*.

13 Véase especialmente el final del texto (López de Gómara, 2001: 499-500).

14 Manuscrito que no fue publicado hasta el siglo XX (véase Pérez de Oliva, 1927).

15 Para resolver el problema de la autoría de este texto (que se conserva inconcluso), se han aportado argumentos a favor del propio Gómara o del también humanista Cristóbal Calvete de la Estrella, pero la incógnita sigue sin ser resuelta satisfactoriamente; en cualquier caso, un estado de la cuestión, traducción y edición crítica del texto han sido recientemente realizados por Elena Pellús (2007).

16 Más tarde, Cortés será equiparado a Julio César (97) e indirectamente a Aníbal o Escipión (141-143). Portada de la Primera parte

17 A las ya citadas, se unirían en el siglo XVII otras tan destacadas como las *Décadas* de Antonio de Herrera (1601) o la famosa y múltiples veces editada *Historia de la conquista de México* de Antonio de Solís (1648).

18 Son fundamentales para este tema los trabajos de Reynolds (1967, 1978). En cualquier caso, un estudio de los rasgos del conquistador Cortés que interesaron a la literatura de la época dejaría tal vez entrever una predilección por el héroe ya caído en desgracia frente al triunfante conquistador de un nuevo imperio, merecedora de un estudio más pormenorizado.

19 Carta al emperador Carlos V. La Serena, 4 de septiembre de 1545 (Valdivia, 1960). Sobre las peculiaridades retóricas de la escritura de Valdivia, véase Goic, 2006: 25-67.

20 Me refiero a la primera edición mexicana de las *Cartas*, la de Lorenzana de 1770, titulada *Historia de Nueva-España, escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés*.

REFERENCIAS

- Aracil, B. 2009. "Hernán Cortés en sus *Cartas de relación*: la configuración literaria del héroe". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 57:2 (julio-dic.), en prensa.
- Avallé-Arce, J.B. 1964. "Perfil ideológico del Inca Garcilaso". En *Actas del Primer Congreso Internacional de Hispanistas* (pp. 191-197). Oxford: The Dolphin Book.
- Bataillon, M. 1963. "Hernán Cortés, autor prohibido", en *Libro jubilar de Alfonso Reyes* (pp. 77-82), México: Porrúa.
- Camargo, Martín. 1991. *Ars dictaminis. Ars dictandi*, Turnhout, Brepols-Universidad Católica de Lovaina.
- Cortés, H. 1993. *Cartas de relación*, ed. de Ángel Delgado Gómez, Madrid:

- Castalia. Díaz Balsera, V. 1989. "Estrategias metatextuales de Hernán Cortés, autor de *La conquista de México*". *Neophilologus*, 73:2 (abril), pp. 218-229.
- Díaz del Castillo, B. 1992. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. de Luis Sáinz de Medrano. Madrid: Planeta.
- Evangelista, L. 1999. "Hernán Cortés: los viajes del yo", *Atenea*, N° 480 (juliodic.), pp. 33-41.
- Fernández de Oviedo, G. 1959. *Historia general y natural de las Indias*, 5 vols. (CXVII-CXXI), ed. de Juan Pérez de Tudela. Madrid: BAE.
- Frankl, V. 1962. "Hernán Cortés y la tradición de las *Siete Partidas* (Un comentario jurídico histórico a la llamada "Primera carta de relación" de Hernán Cortés)". *Revista de Historia de América*, 53-54, pp. 9-74.
- Fuentes, C. 1990. "La épica vacilante de Bernal Díaz del Castillo". En *Valiente mundo nuevo. Épica, utopía y mito en la novela hispanoamericana* (pp. 71- 94). Madrid: Mondadori.
- Goic, C. 2006. *Letras del Reino de Chile*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert.
- González Echevarría, R. 1983. "Humanismo, retórica y las crónicas de la conquista". En *Isla a su vuelo fugitiva* (pp. 9-25). Madrid: Porrúa.
- Iglesia, R. 1980. *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*. México: El Colegio de México.
- Krauze, E. 2000. "El mito negro de la historia mexicana". En John Elliot et al. *Hernán Cortés y México* (pp. 125-150). Sevilla: Diputación de Sevilla.
- Kristeller, P.O. 1999. "La retórica en la cultura medieval y renacentista". En J.J. Murphy. *La elocuencia en el Renacimiento* (pp. 11-31). Madrid: Visor.
- León-Portilla, M. [1ª ed. 1959]. 1999. *Visión de los vencidos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López de Gómara, F. 2001. *La conquista de México*, edición de José Luis de Rojas. Madrid: Dastin.
- Martínez, J.L. 2000. "Fortuna e infortunio de Hernán Cortés". En J. Elliot et al. *Hernán Cortés y México* (pp. 91-123). Sevilla: Diputación de Sevilla.
- Martínez, J.L. (ed.) 1991-1992. *Documentos cortesianos*, 4 vols. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica. Mártir de Anglería, P. 1964. *Décadas del Nuevo Mundo*, 2 vols., estudio de Edmundo O'Gorman. México: Porrúa.
- Menéndez Pelayo, M. 1902. *Bibliografía hispano-latina clásica: códigos, ediciones, comentarios, traducciones, estudios críticos, influencia de cada uno de los clásicos latinos en la literatura española*. Madrid: (Tip. Vda. e Hijos de M. Tello).
- Mignolo, W. 1982. "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", en L. Íñigo Madrigal (ed.). *Historia de la literatura hispanoamericana, I (Época colonial)* (pp. 57-116). Madrid: Cátedra.
- Murphy, J.J. 1986. *La retórica en la Edad Media*. México: FCE.
- Neruda, P. 1990. *Canto general*. Madrid: Cátedra.
- O'Gorman, E. [1ª ed. 1958]. 1986. *La invención de América*. México: Fondo de Cultura Económica. Pastor, B. 1983. *Discurso narrativo de la conquista de América*. Santiago: Casa de las Américas.
- Pellús, E. 2007. *Sobre las hazañas de Hernán Cortés: estudio y traducción*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Pérez de Oliva, H. 1927. *Algunas cosas de Hernán Cortés y México*. *Revue Hispanique*, 71, pp. 450-482.
- Pupo-Walker, E. 1982. *La vocación literaria del pensamiento histórico en América. Desarrollo de la prosa de ficción: siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*. Madrid: Gredos. Reynolds, W. 1967. *Romancero de Hernán Cortés*. Madrid: Ediciones Alcalá.
- Reynolds, W. 1978. *Hernán Cortés en la literatura del siglo de oro*. Madrid: Editora Nacional.
- Robles, I. 1994. "Adán, el Edén y Abel o la estructura narrativa-simbólica de las *Cartas de relación* de Hernán Cortés", *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 20:2 (julio-dic.), pp. 31-45.
- Todorov, T. 1989. "Conquistar". En *La conquista de América. El problema del otro* (pp. 59-136). Madrid: Siglo XXI.

Valdivia, P. de. 1960. "Cartas de Pedro de Valdivia, que tratan del descubrimiento y conquista de Chile". En *Crónicas del Reino de Chile* (pp. 1-74). Madrid: Atlas. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html? Ref=1101>

Vargas Llosa, M. 2003. "Los hispanicidas". *Vértice*, 25 de mayo de 2003. Disponible en <http://www.elsalvador.com/vertice/2003/250503/opinion.html>

Vidaurre, C. 1996. "Acercamiento sociocrítico a la 'Segunda carta de relación' de Hernán Cortés". *Texto Crítico*, II:3 (jul.-dic.), pp. 23-45.

TEXTO DE APOYO nº 3: MARGO GLANTZ, "Ciudad y escritura: la ciudad de México en las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés" en Borriones y borradores. Ensayos sobre literatura colonial, México, UNAM/El equilibrista, 1992, pp. 45-59.

Disponible en:

<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?portal=0&Ref=18947>

- 1- ¿Qué significa que "La primera ciudad novohispana, la Villa Rica de la Vera Cruz, es una ciudad imaginaria, una ciudad escriturada en un libro de actas ante escribano"?
- 2- Pon en relación el texto de Glantz con los conceptos vistos hasta ahora en clase.
- 3- Relaciona la primera visión de Cortés de Tenochtitlán con su autorretrato como conquistador.

Para Cortés, la Conquista es como esas hachas de dos filos que esgrimen los indígenas y que describe Bernal: uno de los filos es la acción, el combate, la batalla; el otro, la escritura. La primera ciudad novohispana, la Villa Rica de la Vera Cruz, es una ciudad imaginaria, una ciudad escriturada en un libro de actas ante escribano. Es la primera escena de una comedia en donde Cortés es requerido por sus hombres para convertirse en capitán general de una armada que intentará conquistar y poblar, privilegio que hasta 1518 conservaba solamente Diego Colón, hijo del Almirante. A partir del 13 de noviembre de ese mismo año, esa misma merced se le concede a Diego Velázquez: la audacia de Cortés no tiene límites; tampoco la de sus alcaldes y regidores, quienes ante escribano se toman libertades que sólo al rey corresponde otorgar. Con ese nombramiento, Cortés delimita una jurisdicción citadina, un ente imaginario sin sustancia de facto, de bulto, cuya realidad proviene de una legalidad ficticia respaldada por oficiales nombrados por él, quienes, como la misma ciudad, son el producto de un acto de escritura pergeñada por el Conquistador. (...)

Podríamos precisar: Antes de ser una ciudad escrita (o literaria) la Villa Rica de la Vera Cruz es, cuando se funda, una ciudad escriturada: su inserción en documentos notariales, su carácter de ordenanza legaliza la nominación de Cortés como conquistador, la transforma en un documento legal, en una sus armas para consolidar la empresa, la justificación jurídica de su traición. Su transmutación en escritura se produce para nosotros cuando don Hernán resume el acta notarial en la crónica y nombra en ella, como si se tratara de un cuerpo concreto y verdadero, a la Villa Rica de la Vera Cruz. Inscribirla en el papel la crea, le da vida, como en la Biblia se hace la luz. De la misma forma, Cortés hace desaparecer, al nombrarlas en su Crónica, a varias de las ciudades del territorio dominado por los mexicas y las convierte en ciudades españolas antes de haberlas conquistado, mediante el simple recurso de sustituir los nombres nativos por los cristianos: operación muy a menudo

efectuado en las *Cartas de relación*, como lo demuestra, por ejemplo, la cita siguiente: «Y con este propósito y demanda (conocer a Moctezuma y desbaratar su imperio) me partí de la ciudad de Cempoala que yo intitulé Sevilla». El procedimiento de bautizar ciudades para cristianizarlas y apropiárselas tiene una larga genealogía que, en América, proviene de Colón, sofisticada y refinada en Cortés. La escrituración de Veracruz cumple su cometido, legaliza ante sus soldados su nombramiento, le confiere la autoridad que necesita para poblar-conquistar y le permite que estén «todos ayuntados en nuestro cabildo» (p. 19). Sin parar mientes en que el sitio elegido es inhóspito e insalubre y la fundación y población ficticias -pero escrituradas-, la ciudad fantasma ha cumplido su cometido. Más tarde, en junio de 1519, se abandona y se funda otra Veracruz cerca del río Pánuco.

(...)

Significativamente, cuando por fin, después de múltiples peripecias y posposiciones angustiosas, la ciudad de Tenochtitlán aparece ante los ojos maravillados de los españoles, Cortés la describe jerarquizando sus preferencias, y aunque asegure que «la pasión es la cosa que más aborrezco», se contradice acudiendo a la hipérbole como verbalización incompleta de su entusiasmo: al contemplar por primera vez la gran urbe, dice:

“Porque para dar cuenta, muy poderoso señor, a vuestra real excelencia, de la grandeza, extrañas y maravillosas cosas de esta gran ciudad de Temixtitán... sería menester mucho tiempo, y ser muchos relatores y muy expertos; no podré yo decir de cien partes una, de las que de ellas se podrían decir, mas como pudiere diré algunas cosas de las que vi que, aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiración que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos, no las podemos con el entendimiento comprender”

La incapacidad de verbalizar la maravilla termina en el silencio. Lo que las palabras pueden describir es lo concreto, aquello que «el entendimiento sí puede comprender»; comienza con la topografía y señala las «ásperas sierras» que rodean al llano donde están las dos lagunas, la de agua salada y la de agua dulce; habla ahora el político, el militar; descubre los múltiples peligros a los que los españoles estarían expuestos si no toman medidas estratégicas, primero para prevenir sorpresas en una ciudad cuya estructura acuática las propicia, en gran medida, por los numerosos puentes que cruzan sus calles de tierra y de agua, permitiendo el «trato», es decir, un organizado y admirable comercio, pero también las emboscadas.